

GLORIA VALENCIA MENDOZA***LA MÚSICA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL HOMBRE******Introducción**

La transformación educativa del presente siglo, que surge como una consecuencia del auge de la Psicología en su calidad de ciencia y su profunda incidencia en los lineamientos y la filosofía educativa, origina la búsqueda y renovación de estrategias de enseñanza-aprendizaje que conduzcan a procesos de producción de conocimiento; lo cual significa un replanteamiento de los programas, la planeación de asignaturas y la definición de nuevos procesos de aprendizaje.

En la *música* se evidencia un cambio fundamental, al convertirse ésta en eje y fundamento de la formación integral del ser humano, dejando su antigua característica de actividad selectiva y excluyente, a la cual accedían unos pocos elegidos. Se pasa de un aprendizaje musical virtuosista a una educación musical para todos. La música es considerada una dimensión constitutiva de la vida del hombre.

Filósofos, músicos, psicólogos y pedagogos aportan su experiencia y su conocimiento profundo de las características del desarrollo infantil a este proceso de transformación educativa, logrando estructurar una nueva conciencia del papel de la música en la educación. Surgen propuestas de diferentes países y culturas que abordan aspectos de desarrollo y aprendizaje musical, y que comprenden, además de las necesidades teóricas y técnicas, aquellas referentes al cuerpo y al espíritu. Se puede citar a Maurice Martenot, Edgar Willerns, Carl Orff, Zoltan Kodaly, E. Jacques Dalcroze, Shinishi Suzuki, Justine Ward, entre otros, quienes plantean alternativas metodológicas que establecen y favorecen una relación estrecha y coherente entre la música y la formación integral del ser humano.

La divulgación y el conocimiento de estas propuestas generan un movimiento renovador del pensamiento pedagógico en lo referente a la formación musical del individuo, en la búsqueda de un desarrollo armonioso del ser mediante el disfrute de la música como fuente de alegría y, además, como medio para crear una identidad cultural propia.

* Profesora. Departamento de Bellas Artes. Universidad Pedagógica Nacional.

** NOTA: Este trabajo se apoya en el estudio realizado por las Profesoras María Teresa Martínez y Gloria Valencia Mendoza, sobre: *Estudio de la Estructura Académica de los Centros de Educación Musical no formal, a nivel privado, en Bogotá*. 1993.

La proyección de este movimiento renovador llega a América Latina como respuesta al interés por recuperar la autenticidad y valores culturales, en un panorama abierto a la cultura universal y a los movimientos pedagógicos renovadores. La música se convierte en un eslabón entre la dimensión cultural del hombre y su dimensión estructural. En Brasil, Argentina y Chile, por ejemplo, se han desarrollado instituciones para la formación de técnicos y maestros de música que manejan estas nuevas tendencias, adaptándolas a las necesidades de cada pueblo y cultura.

En Colombia, esta acción transformadora se desarrolla del centro hacia la periferia, o sea de Bogotá hacia otras regiones del país, en contextos que permiten realizar esos cambios, ya sea a nivel institucional o como acciones privadas importantes. La presencia evidente de dicha transformación se da en la proyección de la educación musical hacia distintos ámbitos de la formación del Hombre, de acuerdo con las necesidades del momento y con las características de la época, fenómeno que ha sido continuo y secuencial, especialmente en las últimas dos décadas.

Dicha transformación coincide con la implementación del Programa de Pedagogía Musical de la Universidad Pedagógica Nacional para la obtención del título de Licenciado en Educación Musical. El impacto del programa se ha ido ampliando a medida que avanza, en una especie de abanico profesional importante, así aún no se haya adelantado una estadística que muestre los resultados de manera puntual. Los egresados titulados se están desempeñando dentro de un amplio ámbito laboral, en la Música, en la Pedagogía, en la Administración Cultural y en diferentes campos del Arte, ya sea como docentes o como administrativo:

- Dirección musical de coros y grupos instrumentales.
- Grupos musicales: música de cámara, música sinfónica, música popular, solistas de voz e instrumentos.
- Grupos musicales populares y folclóricos.
- Música para radio, televisión, artes escénicas y festivales.
- Creativos musicales de agencias de publicidad.
- Proyección a diferentes medios de comunicación.
- Educación musical no formal (a nivel privado).
- Dirección de academias, institutos, departamentos de música, revistas especializadas.

Consideraciones generales

La pedagogía musical de hoy, enmarcada dentro del criterio general y renovado de la nueva pedagogía, busca nuevas soluciones, alternativas novedosas, métodos prácticos y activos, programas creativos, para los procesos del conocimiento. Estos nuevos planteamientos se basan por lo general en principio de receptividad y actividad, es decir, “*aprender haciendo*” de acuerdo con la filosofía de John Dewey y muchos otros pensadores, psicólogos y pedagogos de la época, considerados precursores del movimiento de renovación educativa. (Piaget, 1970).

Se entiende la enseñanza como una actividad directriz y orientadora, y el aprendizaje como un proceso que genera cambios de conducta. Son actividades de intercambio humano con un propósito común y unificador, que se retroalimentan durante el mismo proceso. Es decir, el individuo va adaptando y modificando su comportamiento intelectual y creativo como resultado de la interacción con el medio.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje musical se requiere establecer condiciones claras que la educación contempla en dos personas fundamentales: el educando y el educador. Se vislumbra un problema esencial: el choque entre la enseñanza tradicional, y la educación contemporánea, la dialéctica entre el criterio lógico en oposición al criterio psicológico. En música, “*enseñar música*” enfrentado a “*educar musicalmente*”.

Es importante clarificar el criterio de *Educación Musical* dentro de ese enfoque renovador. Para comenzar, es conveniente diferenciar los términos: Instruir, Enseñar, Educar.

Instruir: En el lenguaje común se toma como “*dar información* “. La palabra instrucción tiene diversos significados, de los cuales se acepta en líneas generales la idea de que la instrucción es la acción de impartir conocimientos y ofrecer información de una manera metódica. Es este quizá el enfoque con mayor incidencia en los procesos de adquisición del conocimiento musical con un criterio tradicional.

Enseñar: Se ha tomado como la acción de transmitir conocimientos. Generalmente, la enseñanza musical se ha preocupado por transmitir los conocimientos teóricos a partir de la teoría misma, sin mayor relación con la acción y las prácticas musicales. Los nuevos enfoques reubican este criterio, teniendo en cuenta la práctica musical como esencial, dentro de una doble acción de enseñar-aprender.

Educar: Desde el punto de vista morfológico el significado de este término es: guiar, orientar, formar, desarrollar, conducir. Desde el ángulo semántico, se refiere a: extraer, hacer que salga a la superficie. El contenido sociológico del término lo presenta como el proceso de transmisión del bagaje cultural de una comunidad o

grupo social, con el fin de perpetuar su existencia y su continuo desarrollo. A su vez, la psicología plantea que la educación busca el perfeccionamiento de las facultades del individuo y a través de ellas la maduración de la persona en un sentido integral, en función de la propia concepción del mundo.

Es sobre el nuevo concepto de educación, donde se apoyan las nuevas metodologías de los procesos musicales. Dentro de un profundo contenido psicológico, en el cual es fundamental el desarrollo de las potencialidades musicales de la persona, en forma integrada con sus procesos sensoriales, afectivos e intelectuales. Además la Educación Musical tiene en cuenta el entorno cultural y sociológico. El Maestro de Música de hoy orienta, guía, ayuda a desarrollar capacidades, extrae la esencia musical y artística del alumno. Comparte y comunica conocimientos, abre el mundo de la música a partir de la propia dimensión del ser humano.

Aquí vale la pena recordar a Aristóteles cuando afirma: *“El ser humano es acto y potencia”*, es decir, realidad y posibilidad. En parte somos y en parte podemos ser. Estamos abiertos a nuevos y originales desarrollos.

La Educación Musical trata básicamente de llevar al alumno a *“sentir”* y no exclusivamente a *“saber”*. Despierta el deseo de expresarse por medios corporales y verbales, fomentando de esta manera sus facultades emotivas y su imaginación creadora.

En el proceso del conocimiento musical, la educación se da en la acción misma del hacer artístico; no se trata de enseñar o instruir a unos pocos, sino de extender la acción a cada individuo, desde su primera infancia y a través de las diferentes etapas de su desarrollo y su escolaridad.

La Música adquiere en la etapa escolar su más alto sentido educativo, ya que contribuye a modelar el espíritu y la personalidad infantil, junto con las demás actividades que se desarrollan en los *currícula*, tanto de conocimientos generales como específicos relacionados con el Arte.

Experiencias sobre la utilización de la música en la educación evidencian su importancia en el proceso integral del ser humano. Se han llevado a cabo en áreas del desarrollo del lenguaje y el aprendizaje de las matemáticas. La música incrementa los hábitos de lectura y estimula el desarrollo de la atención, la memoria, la concentración, la imaginación y la inteligencia. Las experiencias con estos nuevos enfoques han llevado a una visible modificación de la conducta en los procesos de aprendizaje.

Molina de Costallat (1975) afirma que *“la música es un poderoso auxiliar que facilita la re-educación motriz, por cuanto ayuda a formar reflejos condicionados de tipo auditivo-motor”*. A su vez, Becler (1982), enfatiza en la gran ayuda que presta la música en el nivel del desarrollo psicomotor, del sentido de la lateralidad, del aprendizaje de la lectura y la escritura, y del desarrollo psico-afectivo.

Los niños que incorporan la música a sus vidas, en experiencias estructuradas dentro de procesos coherentes, logran que ésta se convierta en un elemento importante para el desarrollo de su personalidad; les permite llevar a cabo actividades grupales que los integran a un núcleo social, dándoles además la posibilidad de tomarla como válvula de escape a las tensiones y agresiones que ocasiona el “*stress*” de la vida moderna. Les abre nuevos canales de expresión, de comunicación, de creatividad.

Considerando que el Arte es una dimensión en la vida del hombre, se puede comprender que la Educación Artística es básica en la formación del ser humano, entendiéndola como la promoción de las potencialidades del Hombre y su creatividad. La Educación Artística coadyuva al desarrollo de aspectos fundamentales en el niño como son la responsabilidad, la disciplina y la acción participativa, cualidades en las que se incentiva el desarrollo creativo del pensamiento.

Actualmente y quizás a partir de 1980 con un mayor énfasis, hay una especial preocupación tanto a nivel oficial como privado, por incluir la educación artística en los programas de los diferentes niveles de escolaridad.

Surge la necesidad de ubicar la educación musical en sitio preponderante dentro de los *currícula* escolares, con el fin de modificar el criterio de tomar la música como una asignatura que llena espacios vacíos, que sólo ofrece momentos de recreación al niño y que permite “adornar” presentaciones y actos especiales en los colegios. De igual manera se manifiesta el valor de la educación musical en el manejo y utilización productiva del tiempo libre de los niños, como elemento preventivo a las influencias negativas del medio. Se destaca, además, el valor terapéutico de la música en programas de educación especial y en tratamientos específicos.

Fundamentos de la educación integral

Desde el punto de vista psicológico y sociológico, la educación integral se considera como la acción conjunta de determinados procesos psicológicos y mentales que conducen a la constitución de núcleos sociales con valores y normas de vida determinados por las personas o grupos humanos que los conforman.

La educación integral hace al individuo más apto para recibir y asumir las diferentes formas de asimilación y transformación del conocimiento, dando estructura y orden a nivel mental en las etapas del aprendizaje. Los procesos basados en una educación integral pretenden el desarrollo equilibrado de las capacidades del individuo y de su potencial creador en los aspectos perceptivo, motriz, afectivo, intelectual y creativo.

Para S. Petit y G. Delaunay (1970) *“la música determina un doble aspecto en la educación: un aspecto receptivo que forma el individuo y lo enriquece, y un aspecto activo que es un fenómeno de dominancia afectiva”*; señalan además una interrelación entre esos dos aspectos: *“Es el aspecto afectivo el que ha orientado al hombre hacia la expresión ar*

- Proceso auditivo.
- Proceso vocal (o de entonación).
- Proceso rítmico.

Esos procesos se interrelacionan a su vez con características humanas:

- Psicomotricidad. - Memoria. - Imaginación. -Sensibilidad.
- Sensorialidad. - Inteligencia.- Creatividad.
- Capacidad de análisis y síntesis. - Espíritu crítico.
- Disciplina mental y física.

En síntesis, la educación musical coadyuva al proceso evolutivo del ser en los siguientes aspectos:

- *Desarrollo físico*: se evidencia en la habilidad para la coordinación visual, auditiva y motriz, y el control corporal.
- *Desarrollo perceptivo*: se puede advertir en la toma de conciencia progresiva, por el cultivo y desarrollo de los sentidos.
- *Desarrollo social*: se manifiesta en la interacción social, mediante la comprensión por parte del niño de un mundo más amplio del cual forma parte.

Interrelación música niño

El proceso de adquisición del conocimiento musical se da en la interacción *Música-Niño* enmarcado dentro del concepto de vida.

Ya se hizo referencia al concepto de *“educar”*, en confrontación con la acción de *“instruir”* y *“enseñar”*, como el proceso de formación del Hombre. Sin embargo, es conveniente ampliar el concepto, dentro del planteamiento *vida-niño-educación*, donde la experiencia vital, ubicada en el propio entorno, busca la inmersión del niño en la vida y en la sociedad a través de los elementos esenciales del Ser Humano: su dimensión sensorio - perceptiva, su ámbito sensible-afectivo, y su

estructura mental - intelectual. Esta triple dimensión fundamenta los procesos de la educación musical (Willems, 1979). El niño cumple un doble rol dentro del proceso en referencia: es el objeto y a la vez el sujeto de la educación; es quien impulsa, determina y se beneficia con el proceso.

Se evidencia la necesidad de que el maestro de música tenga en cuenta este planteamiento para que en su acción educativa busque soluciones y dé respuestas a los siguientes interrogantes:

— ¿Hay una conciencia real de lo que el niño es, de lo que piensa, de lo que siente, de lo que puede llegar a ser’?

— ¿Hay un cabal conocimiento del potencial que el ser humano posee y ofrece al proceso educativo musical, para ayudarlo a crecer, a ser Hombre, a ser Artista?

En el campo de la música, el niño ofrece su musicalidad innata inherente a todo ser humano, su extraordinaria sensibilidad, su sed de llegar a ser, su potencial creador, su vida que toma forma, para realizar con él una acción fundamental: su educación.

Los procesos musicales en el desarrollo de la inteligencia

Una respuesta al interrogante: *¿Qué es la inteligencia?*, podría ser: es la capacidad para manejar relaciones y comprender símbolos abstractos, o bien, la capacidad para adaptarse a nuevas situaciones basadas en experiencias anteriores.

Aristóteles afirma: *“Nada hay en nuestra inteligencia que no haya llegado a ella a través de los sentidos”*.

Stern define la inteligencia como *“la aptitud personal par enfrentarse a nuevas situaciones, ha cien-do uso adecuado del pensamiento como medio”* (Enciclopedia práctica de Pedagogía, 1988).

Edwards considera la inteligencia como la *“flexibilidad para aprender y utilizar lo que se ha aprendido, para adaptarse a nuevas situaciones y resolver nuevas pr(h/e~nas”* (Enciclopedia práctica de Pedagogía, 1988).

E. Cerdá en su libro *“Una psicología de hoy”* afirma: *“la inteligencia no es un hecho material, sino un concepto abstracto”* (Cerdá, 1967).

Por ello la inteligencia puede identificarse con el aprendizaje o con la adaptación, o con el razonamiento, o con otras formas de conducta a las cuales llamamos *“inteligentes”*

La atención y la concentración

“La atención no es ninguna facultad o aptitud”, sino un aspecto activo y parcial de la percepción mediante el cual el sujeto se coloca en la situación mas adecuada para percibir mejor un determinado estímulo. Ni la atención ni la percepción son aptitudes, son procesos o actividades; en este sentido sería mucho mejor decir qué se percibe o se atiende, en lugar de utilizar los términos percepción y atención. Subjetivamente, atender equivale a fijar nuestra percepción en alguno de los estímulos del medio que nos rodea. Objetivamente, atender consiste en “una respuesta en la cual los receptores sensoriales y la musculatura general se disponen de forma tal que el organismo pueda percibir con mayor nitidez un estímulo particular” (Cerdá, 1967).

La concentración es una atención más profunda que requiere de la participación consciente e intelectual del individuo, estableciendo un control de la percepción, también en forma consciente, determinando así un foco central de la atención.

La práctica musical exige, y a su vez desarrolla, un alto nivel de atención y concentración, lo cual:

- Facilita la asimilación del conocimiento.
- Agiliza los procesos mentales en los procesos de aprendizaje.
- Proporciona destrezas en la disciplina mental, para la adquisición de nuevos conocimientos.

La atención y la concentración son básicas en los procesos musicales que se llevan a cabo en los trabajos de:

- Entrenamiento auditivo.
- Ejecución vocal e instrumental.
- Actividades de psicomotricidad y expresión corporal.
- Actividades de conjunto.

La memoria

Se puede considerar la memoria desde el punto de vista representativo, como la facultad mediante la cual el espíritu conserva las ideas anteriormente adquiridas. Además, se ha definido la memoria como la facultad de conservar y volver a experimentar los estados de conciencia pasados, o reconocerlos como tales.

Edgar Willems, eminente pedagogo musical, uno de los precursores del nuevo conocimiento de la Educación musical de hoy, afirma que la memoria puede variar según los individuos y, a su vez, el grado de memoria también varía de acuerdo con el estímulo recibido, ya sea auditivo, visual u otro. Destaca la importancia de

la música en el desarrollo de la memoria, siendo ésta *“un elemento de continuidad que sostiene la conciencia de la personalidad, y por lo tanto es indispensable para el progreso en el desarrollo integral del ser”*. (Willems, 1979).

E. Cerdá clasifica las operaciones mentales de acuerdo con su modalidad operativa: memoria, cognición, pensamiento convergente, pensamiento divergente y evaluación (Cerdá, 1967).

Los trabajos musicales específicos requieren de una acción permanente de la memoria, la cual:

- Incrementa las funciones básicas: repetir - retener - recordar.
- Proporciona técnicas de “mnemotecnia”, que facilitan los procesos de aprendizaje.
- Facilita los mecanismos asociativos que favorecen la adquisición de automatismos y conocimientos para el manejo de los signos.

Según E. Willems, los principales medios para el desarrollo de la memoria musical son: imitación, repetición, asociación y análisis.

Hace Willems un estudio de la memoria en su esencia: memoria biológica o fisiológica, afectiva y mental; considera a éstas como el criterio básico para la ubicación de la memoria musical propiamente dicha, la cual clasifica como:

- Memoria rítmica (fisiológica, afectiva y mental).
- Memoria auditiva (del sonido, melódica, armónica).
- Memoria mental (nominal, visual, analítica).
- Memoria intuitiva (supramental, o creación).

Para la memoria instrumental establece la siguiente clasificación:

- Memoria visual (del instrumento).
- Memoria táctil (digital del lugar de las notas, de la digitación o del orden de los dedos, del toque o calidad de la ejecución).
- Memoria muscular (del espacio, de los movimientos)

La imaginación

“Para el sentido común, la imaginación es un poder mágico y en cierta forma, algo un poco misterioso. La imaginación es una facultad mayor en la medida en la cual asume y construye la coherencia en el ser humano. Igualmente, constituye un recurso para evitar la monotonía y la rutina”. (Georges Jean, 1976).

J. Balmes afirma: *“La imaginación es un complemento de los sentidos, representa lo que nos han transmitido alguna vez para transformarlo posteriormente”* (Borras, 1963).

E. Willems considera que la imaginación adquiere pleno desarrollo con la afectividad y la inteligencia. Puede ser dinámica o plástica. Establece, en primer grado, la imaginación retentiva; en segundo grado, la imaginación reproductora; en tercer grado, la imaginación constructiva. Finalmente se llega a un nivel superior, el de la memoria creadora, intuitiva y supramental (Willems, 1970).

La práctica musical que se basa en un trabajo creativo está fundamentada en el enriquecimiento de la imaginación y la sensibilidad, con lo cual:

- Se amplía el ámbito de la espontaneidad y la expresión, inherentes a la condición humana.
- Se enriquece el panorama de la fantasía, en dimensiones más amplias.
- Se impulsa la acción creadora hacia el estudio, la búsqueda y la investigación, en la Ciencia y en el Arte.

La creatividad aumenta el valor y la consistencia de la personalidad. Favorece la autoestima y consolida el interés por la vida y la presencia en el mundo. Más que una agudeza intelectual o que una habilidad, es una actitud ante la vida y ante cualquier situación o aspecto de ésta.

El gran pintor Matisse, manifestó: *“Crear es expresar” que hay dentro de sí mismo. Todo esfuerzo auténtico de creación es interior*. (Jean Georges, 1976).

En el *Manual de Creatividad* de Mauro Rodríguez Estrada se afirma: *“Quien sepa usar creativamente el tiempo libre, tendrá en ello una riqueza de vida, y quien no, caerá fácilmente en el hastío o en la vacuidad”*.

El análisis - la síntesis

Los trabajos musicales de análisis y de síntesis:

- Contribuyen a la estructuración del pensamiento analítico, fundamental en el estudio de las ciencias biológicas y matemáticas.
- Amplían la formación de criterio, de especial utilidad en el estudio de las ciencias sociales y de las humanísticas.

El análisis y la síntesis están presentes desde los primeros niveles del proceso musical, para la comprensión de estructuras rítmicas, melódicas, formales y musicales en general. Se convierten además en una importante herramienta para la improvisación y la creación musicales.

La motricidad

La motricidad consiste en una educación psicofísica basada en la cultura de los ritmos naturales, de contracción y relajación muscular de movimientos regulares y simultáneos. Se inicia con un proceso detallado del conocimiento del cuerpo, de cada segmento, de su movimiento, de sus posibilidades, de sus relaciones de fuerza, espacio y tiempo.

Max Méreaux, profesor de educación musical y compositor, afirma: *“Es sabido que en el hombre, el cerebro es el órgano esencial de la sensación y de la motricidad. Es el que piensa los gestos antes de desencadenarlos, los dirige, los coordina, los rectifica, en función del fin que han de alcanzar, teniendo en cuenta los mensajes brindados por los sentidos”*.

Precisamente es la motricidad uno de los aspectos esenciales de la ejecución instrumental que se convierte en un medio para enseñar a controlar los movimientos, a desarrollar la precisión y la coordinación en general.

El desarrollo psicomotor hace referencia a la adquisición progresiva del control psíquico de ciertas funciones del organismo, de las cuales las más importantes son la lateralidad y la direccionalidad, que dependen de la formación de patrones de movimiento, que rigen los ajustes posturales y de comportamiento motor.

Aspectos del desarrollo en los procesos de socialización

Los procesos musicales se basan en la relación del niño con su grupo, presentándose un hecho real:

niño - individuo vs. niño - grupo

El niño - grupo recibe la influencia de cada uno de sus compañeros, adquiere una responsabilidad y un compromiso, rompe sus niveles de egocentrismo, y aprende a compartir la acción musical y a competir en ideas y planteamientos creativos que son aceptados o rechazados por sus compañeros, dentro de una normatividad y respeto de roles. Es aquí donde mejor se puede evidenciar el rol socializante que cumple la educación musical, enmarcada dentro del criterio de educación integral.

Este aspecto exige del maestro un manejo adecuado para que el grupo no se convierta en masa, y para que el niño - individuo no se pierda dentro del niño-grupo. Para permitir el desarrollo de los hombres en una sociedad que se desarrolla por sí misma, y lograr una participación vital hacia el medio que los rodea, es importante que la educación se preocupe por formar personas libres y originales que tengan iniciativa, creatividad y responsabilidad.

Propuestas metodológicas

Los anteriores planteamientos se apoyan en propuestas metodológicas contemporáneas de especial importancia, que emergen de la transformación educativa que se inició a comienzos del presente siglo como respuesta a los grandes cambios, y a los nuevos planteamientos de la Psicología y de la Escuela Nueva. Son propuestas que se apoyan en el proceso de desarrollo del ser humano, tomando la Música como una dimensión de la vida del Hombre y como un medio de socialización y de comunicación. Poseen características universales que las convierten en instrumentos de estudio y de trabajo para el Pedagogo Musical de hoy, de las cuales se pueden extraer procesos, criterios y planteamientos para luego aplicarlos a las necesidades y características del proyecto pedagógico - musical concreto que se vaya a desarrollar.

Dentro de estas características universales, se destacan:

- Procesos de adquisición del lenguaje musical, semejante a los de la lengua materna.
- Procesos de desarrollo musical, fundamentados en los procesos de desarrollo del niño.
- Recuperación de los valores y raíces musicales de cada país.
- Importancia de los procesos creativo - musicales.
- Vínculo estrecho entre la vida cotidiana del ser humano y su vida musical.
- Recuperación del valor de la lúdica en la aplicación de los procesos de educación musical.
- implementación de materiales didácticos que apoyen el desarrollo y aplicación de los métodos.

BIBLIOGRAFÍA

- BORRÁS , Tomás *diccionario de sabiduría*. Ed. Aguilar. Madrid. 1963.
- CERDÁ, Enrique. *Una psicología de hoy*. Ed. Lerder. Barcelona, 1967.
- Enciclopedia práctica de Pedagogía*. Ed. Planeta. Barcelona, 1988.
- GLOTON. Robert y CLERO, Claude. *“l'activité creatrice chez l' enfants”*. Ed. Casteman, París, 1971.
- JEAN, Georges. *Pour une pédagogie de l' imaginaire*. Ed. Casteman, París. 1976.
- MARTENOT, Maurice. *Principes Fondementaux de formation musicale*. Ed. Magnard, París, 1970
- PETIT, S. y DELAUNAY, G. *A la découverte des rythmes et des sons*. Cahiers de Pédagogie modeme, París, 1970

PIAGET, Jean. *Psicología y Pedagogía*. Ed. Paidós. 1970.

RODRÍGUEZ, Mauro. *Manual de Creatividad*, 1983.

WILLEMS, Edgar. *El Ritmo musical*. Ed. Eudeba. Buenos Aires, Argentina, 1964.

WILLEMS, Edgar. *L 'oreille musicale. Tomos I y II*. Ed. Promúsica, Bienne, Suiza, 1970

WILLEMS. Edgar. *Las bases psicológicas de la Educación Musical*. Ed. Universitaria. Buenos Aires, 1979.

